



Reporte Anual sobre

**Factores y Riesgos de Inversión**

**2023**

Conoce más en

[afphabitat.cl](https://afphabitat.cl) | 🔍



# 1. Introducción

AFP Habitat se caracteriza por mantener una estructura de inversión y análisis de riesgos en las inversiones, acorde a su política de inversión con tal de cumplir el objetivo de maximizar la rentabilidad a sus afiliados.

Anualmente se elabora un reporte dirigido a nuestros afiliados sobre los factores financieros relevantes y su consideración en las decisiones de inversión y análisis de riesgos, esto conforme a lo establecido en el Compendio de Normas del Sistema de Pensiones y lo señalado en la Norma de Carácter General (NCG) N°276.

En primera instancia, se presenta una breve descripción de los principales riesgos financieros y cómo son tratados en el proceso de inversión. Luego, se presenta el marco de decisión entorno a los factores ambientales, sociales y de gobierno corporativo (ASG), describiendo los principales temas de interés. Finalmente, se presentan las principales acciones realizadas por la administradora durante el año 2022, junto a los avances observados en los estándares nacionales e internacionales.

## 2. Riesgos Financieros

¿Qué entendemos por riesgo financiero? Corresponde a la realización de un determinado evento que afecta al funcionamiento o valorización de una inversión. Por tanto, la clave en la gestión de riesgos apunta a minimizar el grado de incertidumbre asociada a las diferentes dimensiones de una inversión.

En nuestra Política de Inversión, se definen los 3 principales riesgos:

### a. Riesgo de Crédito

El Riesgo de Crédito corresponde a aquel de que una contraparte no cumpla con sus obligaciones contraídas con los Fondos de Pensiones. Se identifican los siguientes tipos de riesgo crédito:

**Riesgo de emisor:** Corresponde aquel riesgo de pérdida asociados a que los emisores de instrumentos de deuda no cumplan con sus obligaciones contraídas con los Fondos de Pensiones.

**Riesgo de contraparte:** Corresponde aquel riesgo de pérdida asociados a que las contrapartes no cumplan con sus obligaciones contraídas con los Fondos de Pensiones o pérdida de su calidad crediticia.

### b. Riesgo de Mercado

El Riesgo de Mercado corresponde al riesgo de fluctuaciones de los valores del portafolio producto de la volatilidad de los mercados. Por tanto, se pueden identificar 3 fuentes de riesgo:

**Riesgo Accionario:** asociado a las variaciones en el precio de los activos de renta variable al incorporar o actualizar la información de las distintas compañías (situación financiera, entorno de negocios, cambios en la industria relevante, marco normativo o factores ASG) como también las variaciones en la oferta y demanda por este tipo de inversiones.

**Riesgo de Tasas de Interés:** corresponde a la variación derivada de los cambios en las tasas de interés para los instrumentos de deuda.

**Riesgo Cambiario:** corresponde al cambio en la valorización de una inversión respecto a las variaciones en el tipo de cambio.

AFP Habitat utiliza dos métricas para la medición del riesgo de mercado:

**Riesgo Absoluto:** se mide como la desviación estándar de la rentabilidad mensual de la cuota nominal para períodos móviles de 36 meses.

La administración de este riesgo se realiza con un criterio de portfolio, en que cada activo se evalúa según el aporte que este efectúa al riesgo de la cartera, considerando tanto los activos directos como los subyacentes, en activos convencionales, en activos alternativos y la exposición en derivados.



**Riesgo Relativo:** El riesgo relativo está relacionado con la obligación legal de “rentabilidad mínima” establecida en el D.L. N° 3.500.

El riesgo relativo se mide como el “*tracking-error*” de los fondos con respecto a la competencia relevante, en periodos de 12 meses.

### **c. Riesgo de Liquidez**

Es el riesgo de no poder realizar una transacción a los precios vigentes debido a que no hay suficiente actividad en el mercado de ese activo.

El riesgo de liquidez es difícil de cuantificar, entre otras cosas porque no sólo depende de los fundamentos del activo en particular, sino que también depende de las condiciones de mercado.

La administración de este riesgo se basa en dos principios: una adecuada diversificación, y por otra parte una adecuada relación riesgo-retorno. Es por esto que, la falta de liquidez de cada activo particular deberá ser compensada por la vía de exigirle un premio adicional que se deberá traducir en un retorno esperado superior al de un activo de iguales características, pero con mayor liquidez en el mercado secundario.



### 3. Tratamiento de Riesgos Financieros

AFP Habitat en su gestión de riesgos opta por segregar las funciones entre quienes administran el riesgo respecto de quiénes lo controlan. Para esto se define una estructura organizacional con responsabilidades, instancias y atribuciones específicas en cada caso.

#### a. Riesgo de Crédito

Para el control de este riesgo, se ha establecido una revisión periódica de las Contrapartes con que operan los Fondos de Pensiones y los Emisores de Deuda que es contraída como inversión.

El Riesgo de Crédito es controlado por el Comité de Crédito a través de la generación de reportes generados por la Gerencia de Inversiones y la Gerencia de Riesgos según lo establecido en el Gobierno del Comité de Crédito.

**Tratamiento Riesgo de emisor:** El riesgo de emisor asociado a los instrumentos de deuda se monitorea a través de la evaluación que realizan las clasificadoras de riesgo privadas y la evaluación del riesgo que hace la Administradora en caso de las inversiones directas. El control de este riesgo se realiza a través del cumplimiento de los límites que establece el Régimen de Inversión.

**Tratamiento Riesgo de contraparte:** El tratamiento es realizado a través de la revisión de la calidad crediticia de la contraparte y la exposición que tienen los Fondos, el Comité de Crédito asigna a cada banco una línea de exposición crediticia en función de su solvencia. El reporte de seguimiento es presentado en reuniones ordinarias del Comité de Crédito por la Gerencia de Riesgos.

#### b. Riesgo de Mercado

**Tratamiento Riesgo Absoluto:** La administración de este riesgo se realiza con un criterio de portafolio, en que cada activo se evalúa según el aporte que este efectúa al riesgo de la cartera, considerando tanto los activos directos como los subyacentes, en activos convencionales, en activos alternativos y la exposición en derivados.

Para este efecto, el Directorio definirá los niveles máximos de riesgo absoluto permitido para cada Fondo y se calculará ex ante en base a las volatilidades y correlaciones históricas cada vez que se realizan cambios a la estructura del portafolio. La estimación del riesgo absoluto ex ante será calculada por la Gerencia de Inversiones e informada al Comité de Inversiones y Solución de Conflictos de Interés y al Directorio en cada sesión ordinaria.

**Tratamiento Riesgo Relativo:** la medición del riesgo relativo es realizada y controlada por la Gerencia de Riesgos e informada al Comité de Inversiones y Solución de Conflictos de Interés y al Directorio en cada sesión ordinaria.

El cumplimiento de la rentabilidad mínima es una obligación normativa, y se basa en el seguimiento de la rentabilidad del valor cuota según las mediciones de periodo establecidos.



### **c. Riesgo de Liquidez**

El riesgo de liquidez se estimará a través de un indicador que muestre el número de días necesarios para liquidar los activos directos o sus subyacentes en el caso de activos indirectos considerando los movimientos históricos transados en los mercados financieros respectivos. Este indicador será calculado por la Gerencia de Riesgos y presentado al Comité de Inversiones y Solución de Conflictos de Interés en cada sesión.

Se procurará mantener en la cartera la liquidez necesaria para cumplir con los movimientos propios de los Fondos, tales como retiros, pagos de pensiones, traspasos y operaciones de inversión

Además, se realiza un monitoreo en base a los movimientos históricos registrados entre los Fondos de Pensiones, considerando mayores entradas y salidas acumuladas. Para ello se llevará el cálculo de los movimientos porcentuales diarios entre los fondos y se considerara la mayor variación absoluta diaria o acumulada si son varios días consecutivos de flujo. Tomando estos valores máximos en consideración, se evaluará que la suma de las inversiones en activos alternativos y capital privado, no se excedan de los límites de inversión que exige la norma.



## 4. Factores ASG y Cambio Climático

AFP Habitat considera las variables ASG y cambio climático en su análisis de inversiones, debido a que entiende que éstas, en conjunto con otras, son dimensiones relevantes que pueden crear oportunidades o riesgos en las diferentes alternativas de inversión.

En este punto, AFP Habitat es consciente de que la materia en cuestión está en continuo desarrollo, dedicando tiempo y recursos para generar e incorporar conocimiento de punta. En lo posible, el análisis siempre será hecho en base a comparables, para no tener sesgos ante oportunidades que puedan parecer de baja calidad ASG.

Dichas variables serán incorporadas al proceso de inversión considerándolos como un set adicional y siempre en conjunto a otros criterios clásicos de análisis, como pueden ser criterios fundamentales, de valorización o técnicos, y que deberán considerar al menos el impacto en el retorno esperado o riesgo de la inversión marginal y el impacto en el portafolio específico, o la viabilidad de las inversiones en base a información pública.

En este sentido, los factores ASG son aplicados en la medición de riesgo crédito y sostenibilidad en el funcionamiento de las empresas en las cuales se posee deuda, como también considerados partes del riesgo de mercado al estar asociados al funcionamiento actual y futuro de las empresas en las inversiones de renta variable.

Con esto, se definen los 3 factores y sus temáticas más relevantes:

### a. Ambiental

Considera la evaluación y monitoreo de las temáticas asociadas a la contaminación y daños medioambientales. Entre los principales factores se encuentran:

- **Emisión de Gases de efecto Invernadero (GEI):** políticas que apunten a la reducción en la emisión de gases contaminantes;
- **Usos y Fuentes de Energía:** políticas que promuevan el mayor uso de energías renovables no contaminantes.
- **Gestión de Residuos:** considera la existencia de medidas para el control y reducción de la emisión de sustancias químicas peligrosas para el medio ambiente como también las políticas para la reutilización de los recursos.



## b. Social

Incluye temáticas laborales y de responsabilidad de productos, riesgos como la seguridad de los datos y la oposición de los grupos de interés.

- **Relación con la comunidad:** instancias de comunicación y aporte en proyectos comunitarios.
- **Relación con los clientes** (bienestar de clientes)
- **Relación con los colaboradores** (desarrollo organizacional)

## c. Gobierno Corporativo

Comprende elementos relacionados con el gobierno corporativo y el comportamiento de la empresa, como la calidad y la eficacia del consejo directivo o políticas de diversidad e inclusión.

- **Estructura Organizacional:** presencia de directorio, accionistas controladores y minoritarios
- **Transparencia Financiera:** calidad y periodicidad en la publicación de información relevante asociada al funcionamiento de la empresa.





## 5. Acciones Realizadas

AFP Habitat, como signatario del Acuerdo Verde del Ministerio de Hacienda busca mejorar la información pública sobre las variables ASG y efectos del cambio climático, por lo que AFP Habitat promoverá en los principales emisores y vehículos de inversión las buenas prácticas de gestión de riesgo y de divulgación de información.

En 2022, nuestra participación en grupos de trabajo tanto a nivel local (Mesa de Finanzas Verdes) como internacional (participación en las mesas de trabajo junto a la fundación FIDE) nos permite concluir que han existido grandes avances entre los agentes financieros entorno a la aceptación de un estándar internacional, como también en la necesidad de ampliar los esfuerzos para combatir el cambio climático como se observó en la reciente COP27<sup>1</sup>.

Acorde a los avances en la regulación y adopción de los consensos entorno al impacto de los factores ASG, hemos actualizado la política entorno a nuestras inversiones directas, considerando a partir del año 2023 el estándar SASB propuesto por la Comisión de Mercado Financiero en su Norma de Carácter General 461<sup>2</sup>, que busca promover la presentación y divulgación de las principales variables asociadas a las temáticas ASG en las empresas chilenas.

Con esto, esperamos potenciar la supervisión de los principales riesgos en las empresas chilenas, apuntando a nuestro deber fiduciario de velar por inversiones que entreguen las mejores rentabilidades y mantengan bajo supervisión e implementen políticas que permitan su funcionamiento en el largo plazo.

<sup>1</sup> Organización de Naciones Unidas (ONU). Página Web <https://www.un.org/es/climatechange/cop27>

<sup>2</sup> Comisión del Mercado Financiero (CMF). Documento Web: [https://www.cmfchile.cl/normativa/ncg\\_461\\_2021.pdf](https://www.cmfchile.cl/normativa/ncg_461_2021.pdf)



## 5.1. Activos Extranjeros

Para la construcción del marco analítico, de forma anual se solicita a nuestros gestores de activos extranjeros, tanto de renta variable (RVE) como renta fija (RFE) la presentación y reportes sobre las diferentes políticas, métricas y estrategias en la incorporación de estos criterios en sus procesos de inversión, acción que permite identificar de forma adecuada el estado del arte en cuanto a políticas ASG y cómo han evolucionado tanto a nivel interno como en términos generales.

En la aplicación de las políticas, se denomina **engagement** a la instancia realizada por los inversionistas donde presentan a la empresa sus inquietudes y/o propuestas vinculadas a una o más temáticas ASG. De esta forma, en los recientes años se ha reflejado un significativo aumento en la cantidad de instancias dedicadas a la revisión de los factores de riesgo por parte de nuestros administradores de activos, como han reportado en sus diferentes informes de sustentabilidad o en sus reportes de participación activa como accionistas.

**Tabla N°3. Resumen Informativo para las 10 administradoras de mayor relevancia en las inversiones extranjeras.**

Emisor	TOTAL (MM USD)	% AUM	ESG en política de Inversión	Signatario PRI	Año Ingreso	Análisis de Riesgos y Oportunidades ESG	Estudios sobre Impacto del Cambio Climático	Engagements 2020	Engagements 2021
SCHRODERS	1940,0	11,3%	SI	SI	2007	SI	SI	1535	2116
VANGUARD	1855,5	10,8%	SI	SI	2014	SI	SI	655*	1447
ISHARES	1778,1	10,3%	SI	SI	2008	SI	SI	3501	3642
JP MORGAN	871,7	5,1%	SI	SI	2007	SI	SI	500	3131
ROBECO	834,0	4,8%	SI	SI	2006	SI	SI	246	270
INVESCO	715,9	4,2%	SI	SI	2013	SI	SI	2000	3000
DIMENSIONAL	701,5	4,1%	SI	SI	2012	SI	SI	640	605
DWS	563,3	3,3%	SI	SI	2007	SI	SI	454	581
GOLDMAN SACHS	553,3	3,2%	SI	SI	2011	SI	SI	560	511
BAILLIE GIFFORD	553,3	3,2%	SI	SI	2007	SI	SI	560	491
OTROS (56)	6847,8	39,8%							

Fuente: Elaboración Propia Equipo AFP Habitat, con información disponible al 31-12-2022.

**Tabla N°4.** Resumen con el porcentaje total asociado a las políticas ASG/ESG, medido en el monto total invertido (AUM) junto al número de administradores que califican en cada caso.

	2021	2022
<b>N° Administradores</b>	66	66
<b>% de Managers adheridos al PRI</b>	95,40%	93,94%
<b>AUM bajo instituciones que adhieren al PRI</b>	99,90%	99,01%

Fuente: Elaboración Propia, Equipo AFP Habitat.

## ¿Qué es SASB?

La organización SASB surge con el objetivo de desarrollar estándares y reportes de los temas de sustentabilidad en el mercado financiero, esto con tal de permitir una mayor comprensión, facilidad y comparabilidad de la información reportada por las diferentes empresas.

Para ello, las compañías se evalúan según una clasificación industrial en términos de sustentabilidad, existiendo 13 sectores con 77 industrias a nivel global.

Dimension	General Issues Category	Consumer Goods	Extractives & Minerals Processing							Financials	Food & Beverage	Health Care	Infrastructure
		Click to expand	Coal Operations	Construction Material	Iron & Steel Producers	Metals & Mining	Oil & Gas Exploration & Production	Oil & Gas Midstream	Oil & Gas Refining & Marketing	Oil & Gas Services	Click to expand	Click to expand	Click to expand
Environment	GHG Emissions												
	Air Quality												
	Energy Management												
	Water & Wastewater Management												
	Waste & Hazardous Material Management												
Social Capital	Ecological Impacts												
	Human Rights & Community Relations												
	Customer Privacy												
	Data Security												
	Access & Affordability												
Human Capital	Product Quality & Safety												
	Customer Welfare												
	Selling Practices & Product Labeling												
Business Model & Innovation	Labor Practices												
	Employee Health & Safety												
	Employee Engagement Diversity & Inclusion												
Leadership & Governance	Product Design & Lifecycle Management												
	Business Model Resilience												
	Supply Chain Management												
Business Model & Innovation	Materials Sourcing & Efficiency												
	Physicals Impacts of Climate Change												
	Business Ethics												
	Competitive Behavior												
Leadership & Governance	Management of the Legal & Regulatory Environment												
	Critical Incident Risk Management												
	Systemic Risk Management												



Para ello, se utilizan **5 dimensiones**, con 26 temáticas para la evaluación.

- Environmental – *Temas Medioambientales*
- Social Capital – *Interacción con la sociedad*
- Human Capital – *Relaciones Laborales*
- Business Model & Innovation – *Modelos de Negocios e Innovación*
- Leadership & Governance – *Gobierno Corporativo y Liderazgo*

### **Sectores Analizados**

- Bienes de Consumo
- Extracción y Procesamiento de Minerales
- Financiero
- Alimentación y Bebestibles
- Cuidados de la Salud
- Recursos Renovables y Energías Alternativas
- Transformación de Recursos
- Servicios
- Tecnología y Comunicaciones
- Transporte

Existen temáticas que varían en cuanto a su relevancia entre las industrias, por lo que se inicia el proceso de evaluación considerando los mayores riesgos materiales (potenciales), tal como muestra la figura anterior.



## 5.2. Inversiones Nacionales

Para las inversiones nacionales, el marco de evaluación durante 2022 consideró la actualización y próxima extensión en la política de inversión, ampliando el espectro de empresas a seguir desde los principales emisores a todas las empresas presentes en el portafolio de inversión.

Bajo esta consideración, los resultados de 2022 enfocados en nuestras 10 principales inversiones de renta variable dan cuenta de una mayor adaptación de las empresas a las políticas de sustentabilidad, siendo las principales socias de las principales iniciativas internacionales que definen acciones y plazos específicos para la implementación de políticas que contribuyan a mitigar el cambio climático y disminuir los factores ASG relevantes en cada industria.

De igual manera, este análisis también es aplicable para los instrumentos de renta fija presentes en los fondos de pensión. Para este caso, se evalúa como un bono 'verde' o sustentable' aquel que define en su prospecto la implementación y ejecución de acciones que contribuyan a mitigar los riesgos ASG, siendo las temáticas medioambientales y sociales relevantes para los instrumentos corporativos y las temáticas de integración social junto a obras de infraestructura en el ámbito de los instrumentos de deuda soberana.

**Tabla N°2.** Resumen Informativo para las 10 empresas de mayor relevancia en las inversiones nacionales.

Emisor	TOTAL	% AUM	% AUM Acumulado	Metas ESG	GRI	ONU Global Compact	Año Ingreso	ODS ONU Adheridos
<b>SOC.QUIMICA Y MINERA DE CHILE S.A.</b>	750,4	24,0%	24,0%	SI	SI	SI	2020	6,13,15
<b>ENEL AMERICAS S.A.</b>	417,3	13,3%	37,3%	SI	SI	NO		4,7,8,9,11,13
<b>S.A.C.I. FALABELLA</b>	246,8	7,9%	45,2%	SI	SI	SI	2022	3,6,7,8,9,10,11,12,13,16
<b>EMPRESAS COPEC S. A.</b>	240,7	7,7%	52,9%	SI	SI	SI	2021	1,3,4,5,6,7,8,9,10,11,13,17
<b>BANCO SANTANDER CHILE</b>	180,5	5,8%	58,7%	SI	SI	NO		1,3,4,5,7,8,9,10,11,12,13,16,17
<b>EMPRESAS CMPC S.A.</b>	129,9	4,2%	62,9%	SI	SI	SI	2018	1,3,4,5,6,7,8,9,11,12,13,15,16,17
<b>BANCO DE CREDITO E INVERSIONES</b>	118,0	3,8%	66,6%	SI	SI	SI	2007	2,3,4,7,8,9,10,11,12,13,17
<b>BANCO DE CHILE</b>	110,1	3,5%	70,2%	SI	SI	SI	2017	3,4,5,8,10,11,13,17
<b>COLBUN S.A.</b>	108,3	3,5%	73,6%	SI	SI	SI	2018	5,6,7,8,11,12,13,15,16,17
<b>CENCOSUD S.A.</b>	83,5	2,7%	76,3%	SI	SI	SI	2014	2,3,5,6,7,8,10,11,12,13,14,16
<b>OTROS (60)</b>	741,4	23,7%						

Fuente: Elaboración Propia, Equipo AFP Habitat.



## ¿Qué son los ODS?

En 2015, los representantes mundiales en la ONU acordaron la creación de una agenda enfocada en el desarrollo sostenible. Para esto, se definieron 17 temáticas de interés, señalando objetivos a cumplir en un plazo de 15 años (meta en 2030) que apuntan a mejorar la calidad de vida en la población.

# OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE



En este contexto, las empresas pueden optar por adherir a uno o más objetivos, formando parte de la iniciativa ONU Global Compact que promueve el reporte, divulgación y desarrollo de iniciativas que contribuyan a su cumplimiento.



## ¿Qué es un bono Verde o Social?

Un bono verde corresponde a la emisión de deuda por parte de una entidad, cuyo destino está asociado y comprometido al desarrollo de inversiones o políticas en línea con las temáticas medioambientales y desarrollo social.

En particular, AFP Habitat presentó 843,3 MM USD en inversiones con estas características, tanto en empresas privadas (CMPC, Aguas Andinas o Minera Escondida) como a nivel estatal, destacando la participación y esfuerzo realizado por el Gobierno de Chile en promover este tipo de instrumentos, especialmente en las emisiones de deuda en el extranjero.

REGIÓN	EMISOR	NEMO	VENCIMIENTO	MM USD	TIPO
INTERNACIONAL	CIMA FINANCE (MINERA ESCONDIDA)	XS2244822560	05-09-2029	112,4	Verde
INTERNACIONAL	GOBIERNO DE CHILE	US168863DV76	31-01-2034	166,5	Sustentable
INTERNACIONAL	GOBIERNO DE CHILE	US168863DY16	07-03-2042	112,7	Sustentable (SLB)
LOCAL	AGUAS ANDINA	BAGUA-AE	15-03-2044	3,6	Verde y Social
LOCAL	CMPC	BCMPC-O	01-06-2029	25,1	Verde
LOCAL	CMPC	BCMPC-Q	15-09-2042	54,2	Verde y Social
LOCAL	GOBIERNO DE CHILE	BTP0700534	01-05-2034	201,4	Sustentable
LOCAL	GOBIERNO DE CHILE	BTP0501028	01-10-2028	40,1	Social
LOCAL	GOBIERNO DE CHILE	BTP0231028	01-10-2028	112,8	Social
LOCAL	GOBIERNO DE CHILE	BTP0281033	01-10-2033	14,5	Social

Fuente: Elaboración Propia, Equipo AFP Habitat.



## Glosario de Términos

**ASG** Ambientales, Sociales y de Gobierno Corporativo (ESG en inglés)

**COP26** 26° Conferencia de las Partes - Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático

**GEI** Gases de Efecto Invernadero (GHG en inglés)

**GRI** Global Reporting Initiative

**IFRS** International Financial Reporting Standards

**MFV** Mesa de Finanzas Verdes

**NCG** Norma de Carácter General

**ODS** Objetivos de Desarrollo Sustentable (SDG en inglés)

**ONU** Organización de Naciones Unidas (UN en inglés)

**SASB** Sustainability Accounting Standard Board

**TCFD** Task Force on Climate-Related Financial Disclosures





[AFPHABITAT.CL](http://AFPHABITAT.CL)



600 220 2000



[AFPHABITAT](https://www.facebook.com/AFPHABITAT)



[AFPHABITAT](https://www.instagram.com/AFPHABITAT)



[@AFPHABITAT](https://twitter.com/AFPHABITAT)



[AFPHABITAT](https://www.linkedin.com/company/AFPHABITAT)